



Resolución Jefatural N° **0585** -2022-
GRSM-DRE/UGEL SAN MARTIN

Tarapoto, 01 JUN. 2022

VISTO:

El Memorándum N° 0797-2022-GRSM-DRESM/00. UE301 de fecha 01/06/2022, que Autoriza proyectar Resolución por ENCARGO INTERNO para realizar pagos por concepto de alimentación, pasajes, hospedaje y alquiler de vestimenta para los participantes en la "PRESENTACION DE LA UGEL EL DORADO EN EL CENTRO CULTURAL - CUMO MOYOBAMBA".

CONSIDERANDO:

Que mediante, Informe N°0089-2022-GRSM-DRESM/O.O. UE301/ABASTECIMIENTO, para realizar pagos por concepto de traslado para los participantes del PLAN "PRESENTACION DE LA UGEL EL DORADO EN EL CENTRO CULTURAL - CUMO MOYOBAMBA", la misma que se desarrollará del 03/06/2022 al 05/06/2022 en la ciudad de Moyobamba.

Que, la Resolución Directoral N°.002-2007-EF/77.15, aprueba la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 - Directiva de Tesorería; que en su artículo 40 dice "Encargos" al personal de la Institución; precisa que puede utilizarse excepcionalmente la modalidad de ENCARGOS al personal expresamente designado para la ejecución del gasto.

Que, la Resolución Directoral N°. 021-2009-EF/77.15 establece que a partir del 1° de enero del 2010, la utilización de la modalidad de Encargo con fondos públicos a que se refiere los artículos 62° y 63° y disposiciones conexas de la Directiva de Tesorería N°. 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N°. 002-2007-EF/77.15 solo procede para los casos de unidades ejecutoras desconcentradas.

Por las consideraciones precedentes y de conformidad a lo facultado por el Decreto Supremo N°. 009-2005-ED y la RER N°. 120-2009-GRSM/PGR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. -AUTORIZAR EL ENCARGO a nombre de la Sra. REYNA MARIA DELGADO VÁSQUEZ - PLANIFICADORA - UGEL EL DORADO, como responsable del encargo económico, para realizar pagos por concepto de alimentación, pasajes, hospedaje y alquiler de vestimentas para los participantes en la "PRESENTACION DE LA UGEL EL DORADO EN EL CENTRO CULTURAL - CUMO MOYOBAMBA", los mismos que deberán ser sustentados con comprobantes de pago autorizados por la SUNAT o Declaración Jurada según corresponda.



Importe : S/. 11,180.00

Objetivo del encargo : Efectuar pagos por concepto de alimentación, pasajes, hospedaje y alquiler de vestimentas para los participantes en la "PRESENTACION DE LA UGEL EL DORADO EN EL CENTRO CULTURAL - CUMO MOYOBAMBA", la misma que se desarrollará del 03/06/2022 al 05/06/2022 en la ciudad de Moyobamba.



META : 0003
 Pliego : 459 - GRSM
 Unidad Ejecutora : 301 - Educación Bajo Mayo - Tarapoto
 Categoría Presupuestal: 0090 - LOGROS DE APRENDIZAJE.
 Producto : 3000001 - ACCIONES COMUNES.
 Actividad Presupuestal: 5000276 - GESTION DEL PROGRAMA
 Departamento : San Martín
 Especifica de Gasto : 23.27.10 1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION
 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios
 Plazo de Rendición : Dentro de las 72 horas después de concluido el Plan de Trabajo.



RESUMEN PRESUPUESTAL

META	Especifica del Gasto.	Detalle	Responsable	DNI	F.F	Fecha	MONTO
0003	23.27.10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	REYNA MARIA DELGADO VÁSQUEZ	46779073	RO	03/06/2022 AL 05/06/2022	S/ 11,180.00
TOTAL							S/ 11,180.00



ARTÍCULO 2°. - Encargar al Área de la Dirección de Gestión Administrativa el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



MG. JHONY EYSTEN VALLES GONZÁLES
 JEFE DE OPERACIONES UNIDAD EJECUTORA 301
 UGEL SAN MARTIN - TARAPOTO